

ACTA NUM.	048-07/2025
-----------	-------------

En la ciudad de Málaga, siendo las 11:00 horas del día 14 de octubre de 2025, se constituye la Mesa de Contratación de la Central Provincial de Compras de Málaga, integrada por las personas que a continuación se relacionan, de conformidad con la Resolución de 14 de marzo de 2024 de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud:

PRESIDENTA	D ^a . Carmen Bueno Cruces. Directora Económico Administrativo. Hospital Universitario Regional de Málaga. Central Provincial de Compras de Málaga.
VOCALES	D ^a . Sierra Ballesteros Onieva. Interventora Provincial Adjunta. D ^a . Marina Romero Gómez. Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica del Servicio Andaluz de Salud en Málaga. D. Cristóbal Martí Jordán. Subdirector Económico Administrativo. Hospital Universitario Regional de Málaga. Central Provincial de Compras de Málaga.
SECRETARIO	D. Juan José García Caro. Técnico de Función Administrativa, C.P.C.-Málaga.

Por la Presidenta, se declara constituida la Mesa y abierto el acto, que tiene por objeto **APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO NÚMERO 1 (DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVIOS) Y APERTURA, SI PROCEDE, SOBRE ELECTRÓNICO Nº 2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PARA SU VALORACIÓN CONFORME A CRITERIOS NO AUTOMÁTICOS** del Expediente:

EXPEDIENTE	OBJETO	IMP. LICITACIÓN IVA EXCLUIDO
0000786/2025	ACUERDO MARCO, CON VARIAS EMPRESAS, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL FUNGIBLE DE VIDEOCIRUGÍA CON DESTINO A LOS CENTROS SANITARIOS DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA, PERTENECIENTES AL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD +6.+ ZICUY	1.886.030,21 €

Plataforma Logística Sanitaria de Málaga
Subdirección de Contratación Administrativa
Hospital Universitario Regional de Málaga
Avda. Carlos Haya s/n
29010 Málaga

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JUAN JOSE GARCIA CARO

20/10/2025

MARIA DEL CARMEN BUENO CRUCES

VERIFICACIÓN

Pk2jm9R2P3HQMXRBM8T5KTEDGLVUM

PÁG. 1/3





Antes de proceder al estudio del orden del día, manifiestan todos los miembros presentes en esta sesión, que no tienen ningún conflicto de interés que le impida participar en el correspondiente acto, de conformidad con lo previsto en el artículo 64 de la Ley de Contratos de Sector Público. No obstante, se incorporará al expediente declaración firmada por cada uno de ellos sobre dicho extremo.

La Mesa de contratación procede a verificar en el Portal de Licitación electrónica, SIREC, que las ofertas de los licitadores han sido aportadas en el plazo legalmente otorgado a tal efecto, comprobándose que han sido presentadas las siguientes ofertas:

NIF	EMPRESAS
W0034809D	APPLIED MEDICAL DISTRIBUTION EUROPE BV SUCURSAL EN ESPAÑA
A61123782	B. BRAUN SURGICAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
B66179730	DGM VASCULAR SL
B96211305	DISMEVAL SOCIEDAD LIMITADA
A28218675	JOHNSON & JOHNSON SA
B33680547	MBA INCORPORADO SL
B73280349	MEDICAL CAÑADA SL
A28389484	MEDTRONIC IBERICA SA
B61526414	MOLNLYCKE HEALTH CARE SL
A58710740	PALEX MEDICAL, SA
A28165587	PRIM, S.A.
B62838784	PRODUCTOS ESPECIALES DE NEOMEDIC INTERNATIONAL SL
B67709725	REACH MEDICAL SOCIEDAD LIMITADA
A46250627	SUMEDEX SA
B31733983	SUMINISTROS MEDICOS M.E.P. SL

A continuación, se procede a la apertura electrónica de los Sobres núm. 1, para analizar la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, de conformidad con lo exigido en el PCAP que rige la contratación, procediéndose a revisar la documentación presentada por las siguientes empresas con el estado que se detalla a continuación:

NIF	EMPRESAS	VALORACIÓN
W0034809D	APPLIED MEDICAL DISTRIBUTION EUROPE BV SUCURSAL EN ESPAÑA	ADMITIDA
A61123782	B. BRAUN SURGICAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)	ADMITIDA
B66179730	DGM VASCULAR SL	ADMITIDA
B96211305	DISMEVAL SOCIEDAD LIMITADA	ADMITIDA
A28218675	JOHNSON & JOHNSON SA	ADMITIDA
B33680547	MBA INCORPORADO SL	ADMITIDA
B73280349	MEDICAL CAÑADA SL	ADMITIDA
A28389484	MEDTRONIC IBERICA SA	ADMITIDA
B61526414	MOLNLYCKE HEALTH CARE SL	ADMITIDA
A58710740	PALEX MEDICAL, SA	ADMITIDA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE GARCIA CARO	20/10/2025	
	MARIA DEL CARMEN BUENO CRUCES		
VERIFICACIÓN	Pk2jm9R2P3HQMXRBM8T5KTEDGLVUM	PÁG. 2/3	



A28165587	PRIM, S.A.	ADMITIDA
B62838784	PRODUCTOS ESPECIALES DE NEOMEDIC INTERNATIONAL SL	ADMITIDA
B67709725	REACH MEDICAL SOCIEDAD LIMITADA	ADMITIDA
A46250627	SUMEDEX SA	ADMITIDA
B31733983	SUMINISTROS MEDICOS M.E.P. SL	ADMITIDA

A continuación, se acuerda proceder a la apertura del sobre electrónico nº 2.

Por la Mesa se acuerda la entrega de la documentación técnica a la **COMISIÓN TÉCNICA** competente, para que se elabore el correspondiente informe, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:30 horas, de la que como secretario certifico con el Vº. Bº. de la Presidenta.

Y para que así conste, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se extiende la presente Acta que, de conformidad con el art 18.2 de la referida Ley 40/2015, se remite a través de medios electrónicos a los miembros de la mesa, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la presente reunión.

Vº. Bº. LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

Fdo: Carmen Bueno Cruces

Fdo: Juan José García Caro

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JUAN JOSE GARCIA CARO	20/10/2025	
VERIFICACIÓN	PK2jm9R2P3HQMxRBM8T5KTEDGLVUM	PÁG. 3/3	